

UN ANÁLISIS SOBRE LOS RIESGOS CONTRA
PERIODISTAS QUE CUBREN LA MINERÍA

Minería: actores armados y estatales amenazan la cobertura periodística

A close-up photograph of a hand holding a small pile of gold nuggets. The background shows a mining site with wooden structures and a sign that says 'FRENELLO'. The overall image has a green tint.

PERIODISTAS
SIN CADENAS

La Fundación Periodistas Sin Cadenas elabora distintos tipos de análisis en zonas de alto riesgo para la cobertura periodística en Ecuador, con la intención de explicar las causas que provocan vacíos informativos y escenarios de silenciamiento. Estos documentos se levantan sobre la base de los informes previos que la organización ha publicado desde 2021, mediante la realización de grupos focales y de talleres de capacitación. Los análisis de riesgo persiguen una comprensión integral de los peligros que enfrenta la prensa y aportan con una visión complementaria entre elementos coyunturales y sus actores, contextos históricos y fenómenos estructurales que constituyen adversidades para el libre ejercicio del periodismo. Los análisis de riesgo que presentamos se clasifican en:

1) Análisis de riesgo fríos.- Son informes explicativos que ofrecen elementos de contexto sobre un caso en particular, para comprender mejor las acciones de uno o varios agentes de amenaza en contra de la prensa, que operan o han operado en una zona bien delimitada del país.

2) Análisis de riesgos calientes.- Son informes sobre amenazas a la prensa que surgen como un hecho coyuntural, imprevisto, y que merece atención inmediata. El presente informe corresponde a esta categoría.

3) Análisis de riesgos temáticos.- Son informes que abordan fenómenos complejos, de carácter estructural, y que constituyen agentes de amenaza inminente al libre ejercicio del periodismo. El presente informe corresponde a esta categoría.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4	
01	El problema y su relación con el periodismo	8
	El silenciamiento derivado del crimen organizado	9
	Amenazas contra la vida y exilios	18
	Censura estatal	20
	Agresiones físicas	23
	Represión policial	24
	Hostigamiento	28
	Otras amenazas	30
02	Acciones o inacciones para mitigar el problema	35
03	Conclusiones	41
	Recomendaciones	42

Introducción

Si bien la historia de la minería en Ecuador data de la época precolonial, el auge de la minería a gran escala comenzó en los años 90. Un estudio de caso sobre la gobernanza del sector minero en el Ecuador, realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), dice que entre 1990 y 2006 se crearon las bases e incentivos para atraer inversiones del sector privado bajo un esquema de libre mercado.

Pero con el crecimiento de las inversiones, también empezaron los conflictos ambientales. Uno de los más destacados de la época fue el suscitado en 1997 en Íntag, una parroquia ubicada en la provincia de Imbabura y que forma parte del Chocó Andino ecuatoriano, contra la empresa minera japonesa Bischimetal.

Mientras más concesiones se otorgaban, más conflictos se tramaban. Fue así que el gobierno de Rafael Correa llamó a un Diálogo Nacional Minero que permitió definir las bases de la institucionalidad minera y la explotación minera a gran escala. Entre 2007 y 2012, el gobierno empezó la negociación para implementar los mega proyectos mineros Mirador y Fruta del Norte, en el sur de la región amazónica del país.

En 2015, el Estado decidió impulsar con más fuerza esta industria y desde entonces, la minería en el país ha crecido exponencialmente. Solo en la Amazonía, esta aumentó casi un 300% entre 2015 y el 2021, según datos del proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP) y la Fundación Ecociencia.

Sin embargo, este incremento -avalado por el Estado, pero carente de las condiciones legales y constitucionales que se

requieren- ha implicado consecuencias como la destrucción de ecosistemas, la migración forzada de personas, el uso de niños, niñas y adolescentes como fuerza de trabajo, el abuso sexual y conflictos graves entre las comunidades y las empresas mineras, o entre las comunidades y los mineros ilegales.

Los periodistas o comunicadores comunitarios, que intentan contar lo que ocurre en sus territorios, son amenazados por la minería avalada por el Estado o por la minería ilegal. Ellos ven cómo su trabajo se ha vuelto cada vez más difícil debido al aumento de la violencia asociada a la minería en todas sus formas.

Según la Fundación Periodistas Sin Cadenas, desde 2021 hasta 2024, ha habido al menos 1.020 agresiones contra la prensa en Ecuador. El aumento en el índice de agresiones contra los periodistas y medios de comunicación es un reflejo del aumento de la violencia en el país. Ecuador terminó 2023 con la mayor tasa de homicidios de América Latina, según el Observatorio de Crimen Organizado (OECO).

Los periodistas que cubren temas relacionados con minería no están fuera de estas estadísticas. Sin embargo, no existe información desagregada de sus casos hasta la fecha de publicación del presente documento. De hecho, de acuerdo con los testimonios que FPSC ha recogido, podría existir un gran subregistro. Además, con el crecimiento exponencial y descontrolado de la minería y las conexiones que se han encontrado entre la minería ilegal y el crimen organizado, la prensa que cubre estos temas está cada vez más expuesta. Muchos periodistas ya han empezado a callar para salvaguardar su vida.

Este informe de la Fundación Periodistas Sin Cadenas presenta datos y testimonios que evidencian que la prensa ecuatoriana enfrenta riesgos derivados de la minería y que ha normalizado las agresiones en su contra a tal punto que muchas de ellas ya no se reportan. Además, revela los principales problemas que dificultan la cobertura periodística relacionada con la minería y que coartan gravemente la libertad de expresión y el derecho a la información en el país.

En el primer capítulo se abordan las principales amenazas que enfrentan los periodistas durante o debido a sus coberturas sobre minería. Algunos de los riesgos resaltados son el avance del crimen organizado, las agresiones físicas y el hostigamiento, entre otras. Además, se muestra cómo estas amenazas han obligado a los comunicadores a censurarse, aislarse, cambiar de tipo de cobertura y hasta exiliarse por seguridad.

El segundo capítulo explica las acciones e inacciones que se han tomado para intentar mitigar la vulnerabilidad de la prensa que realiza coberturas mineras. Se destaca que la gran mayoría de periodistas siente un abandono por parte del Estado y se resalta la falta de conocimiento sobre las herramientas y organizaciones que existen para ayudar en su protección.

Finalmente, el tercer capítulo presenta una lista de conclusiones sobre el estado de la cobertura de la minería en Ecuador y los riesgos y amenazas que supone para los periodistas. También, describe una serie de recomendaciones para mejorar la situación actual de este tipo de prensa.

01.

01. El problema y su relación con el periodismo

La minería en Ecuador ha crecido exponencialmente durante los últimos diez años. Bajo el discurso de impulsar una oportunidad de desarrollo económico para el país, los últimos gobiernos han fomentado la concesión de proyectos mineros a lo largo del país; pero tal como ha pasado desde los años 90, esto también ha traído consigo un aumento de conflictos socioambientales y violencia, derivados de vacíos legales, falta de control estatal, corrupción y procesos que han violentado derechos colectivos y de la naturaleza.

Históricamente, los periodistas que han trabajado estos temas han estado expuestos a los episodios de violencia y de represión que se producen durante las protestas, sobre todo indígenas, contra la minería. Sin embargo, en el contexto que vive el país desde 2021, que llegó a registrar hasta 40 homicidios al día, las formas de la violencia a las que se expone la prensa también se transforman y se recrudecen.

Para este análisis se han recogido testimonios de periodistas y comunicadores de varias zonas y provincias del Ecuador que cubren o cubrían temas relacionados con las distintas categorías con las que el Estado ecuatoriano describe a la minería. Sus testimonios dejan ver que su trabajo los ha puesto en riesgo de recibir amenazas contra su vida, de ser agredidos físicamente o de ser hostigados, lo que en ciertos casos ha derivado en la imposibilidad de continuar viviendo en el país. Hay periodistas que han tenido que autoexiliarse y otros han tomado la decisión de autocensurarse o callar definitivamente. De acuerdo con las

entrevistas realizadas, son pocos los que siguen haciendo su trabajo, aunque lo hacen sabiendo que no cuentan con garantías para hacerlo en un contexto mínimamente seguro.

El silenciamiento derivado del crimen organizado

Uno de los problemas más grandes –si no el más grave– a los que se enfrentan los periodistas y comunicadores que cubren minería en la actualidad es el avance del crimen organizado. Solo entre 2022 y 2023, más de 12.000 personas fueron asesinadas en el país en escenarios de violencia, según datos de la Policía Nacional. Y uno de los negocios de los que se sirven las narco-bandas es la minería ilegal.

La investigación Gobernanzas criminales y enclaves productivos de la minería ilegal en Ecuador, de Renato Rivera-Rhon y Carlos Bravo-Grijalva, revela la existencia de cuatro zonas principales en las que el crimen organizado ha recurrido a la minería ilegal.

Estas cuatro zonas son:

1. Sierra Norte, que comprende parte de las provincias de Esmeraldas, Carchi e Imbabura.
2. Centro Amazónico, que se concentra en la provincia de Napo.
3. Sur Amazónico, que se ubica en parte de las provincias de Zamora Chinchipe y Morona-Santiago.
4. Suroeste, que comprende las provincias de Azuay, El Oro y Loja.

La toma de la minería ilegal por parte del crimen organizado amenaza la labor periodística en estas provincias. “Nos estamos enfrentando a la minera, al Estado y al crimen organizado”, aseguró uno de los periodistas que cubre historias de minería en la Sierra del país.

Según los testimonios recogidos, los lugares con mayores riesgos para cubrir minería en Ecuador se concentran en Camilo

Ponce Enríquez y Molleturo, cantones de la provincia de Azuay; y en La Merced de Buenos Aires, localidad de la provincia de Imbabura. En la Amazonía, estas dificultades se presentan en el sector de Yutzupino, en la provincia de Napo; en las comunidades aledañas al río Punino, en Orellana; y en los territorios donde se asientan los dos proyectos mineros más grandes de Ecuador (Fruta del Norte y Mirador), en Zamora Chinchipe.

Mapa de riesgos de minería para periodistas

Este mapa muestra los niveles de riesgo para la cobertura periodística, asociados con los sitios en donde existen concesiones mineras o donde se han registrado conflictos socioambientales relacionados con actividad minera. El color rojo identifica a las provincias con mayor riesgo para los periodistas que cubren minería. El color amarillo muestra un nivel de vulnerabilidad media, y el color verde señala un riesgo bajo. El mapa ha sido elaborado a partir de los testimonios de periodistas entrevistados, casos recogidos, y datos sobre concesiones mineras en el país.



Una de las zonas más peligrosas para los periodistas que cubren minería en la actualidad es Camilo Ponce Enríquez, en la provincia de Azuay. Este cantón se ha convertido en un foco de la minería ilegal y también en una de las zonas más violentas del país. Según datos de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida y Desapariciones, (Dinased), solo entre marzo y junio de 2024, se reportaron 20 asesinatos, 82% más que en el mismo periodo en 2023.

Un periodista local explicó que la violencia en Ponce Enríquez está directamente relacionada con la influencia de las bandas Los Lobos y Los Lobos Box, una facción de la primera. Ambos grupos delictivos, dice el periodista, exigen a los mineros que les paguen el 30% de la producción. Si no lo hacen, asegura, “les quitan la mina, les matan, o les meten explosivos en la mina, para después quitársela”. Según el comunicador, esta situación ha silenciado a la prensa del cantón.

“Solo pueden (hacer periodismo en Camilo Ponce) las personas de afuera y con resguardo policial de otros lugares, porque las bandas tienen compradas hasta a la Policía. Y una vez que hacen el reportaje, si es que lo logran hacer, tienen que desaparecer por un buen tiempo porque, si no, se quedan como un blanco. Pero los periodistas de ahí, ellos no se atreven a decir nada. Ocurren muertes, ya sea violentas o por supuestos accidentes laborales, entonces nadie dice nada. Además, los amenazan, los intimidan y conocen quienes están en la zona porque Camilo Ponce, (pues) es un cantón bien pequeño. Y como todo el mundo se dedica a la minería, es aún más complejo hablar de eso. Las fuentes tampoco quieren decir mucho, te dicen ‘mira esta información pero no me metas o no te he dicho nada’. A veces también te dan información pero te la dan con miedo o no te la quieren dar en cámara. Todo es protegido. En el cantón Ponce Enríquez hay un miedo fatal.” **001 MP**

Una amenaza relacionada con el crimen organizado se reportó justamente en Camilo Ponce Enríquez en agosto de 2024. El hecho ocurrió tan solo días antes de que se suscitara una masacre en una mina, que les costó la vida a cinco personas.

Un periodista azuayo –cuya identidad protegemos por su seguridad– recibió una llamada el viernes 9 de agosto de 2024. La advertencia llegó tras publicar un reportaje sobre actos de corrupción, minería ilegal e inseguridad en ese cantón.

Según el comunicador, un día después de publicar su reportaje, desconocidos le llamaron y advirtieron que no se metiera “con la política”. Después de ello, las llamadas continuaron pero ya no contestó. Sin embargo, cuando escuchó un mensaje de voz que le dejaron, “no dijeron nada, sólo se escucharon sonidos de disparos”, aseguró el periodista a Fundamedios.

Otra zona afectada por la influencia de la delincuencia organizada en la minería es La Merced de Buenos Aires, en la provincia de Imbabura. La concesión Imba 2, otorgada a la minera australiana Hanrine, fue invadida por mineros ilegales en 2017, y permaneció bajo su control hasta el 2019. En ese tiempo, las autoridades desalojaron a los mineros en un megaoperativo. Tras la intervención, Hanrine intentó recuperar la concesión, pero la comunidad se opuso porque su derecho a la consulta previa, libre e informada había sido violado.

Hasta ahora, Hanrine no ha podido ingresar allí. La zona no solo está tomada nuevamente por mineros ilegales, sino que además hay presencia del crimen organizado. Según la Policía, la banda delictiva Los Lobos controla esta concesión y cobra a los mineros ilegales el 10% de lo que extraen.

La influencia de Los Lobos ha dificultado la cobertura periodística en esta zona de Imbabura. Un periodista, cuya identidad se mantiene en reserva por seguridad, explicó que ahora es muy difícil entrar a hacer coberturas en Buenos Aires.

“Los policías y la gente de los alrededores te advierten y te dicen que no vayas, que hay gente armada. Y si intentas ir, es difícil entrar. La última vez que fui a hacer una cobertura allá (en Buenos Aires), me hicieron muchas preguntas y la misma gente del pueblo ya no me dejó entrar... Yo creo que la única forma de hacer coberturas allá es si vas como infiltrado, pero las organizaciones (internacionales) en cambio te enseñan que siempre tienes que identificarte como periodista por seguridad. Entonces no se puede sacar la información”. **002 MP**

Otra periodista de la provincia explicó que si bien hay dificultades para hacer coberturas sobre minería en La Merced de Buenos Aires, aún no hay situaciones álgidas de violencia contra la prensa; lo máximo que ha visto son amenazas.

“Me han dicho, ‘¿Sabes qué? No te metas con la minería, deja a Los Lobos ahí. Si quieres sacar algo, suave, no los menciones, no metas las narices donde no te compete’. También te mandan mensajes, te hacen llamadas, te dicen que no te metas con ellos, que no hagas caso a lo que dicen las autoridades. Dicen que son buenas personas. Pero a pesar de todo, yo he seguido sacando temas porque de amenazas y miedo no se vive”. **003 MP**

Los grupos criminales no solo han permeado la minería en la Sierra, sino también han expandido su presencia a la Amazonía. Napo es una de las provincias más afectadas por la minería ilegal. Este problema arrancó en Yutzupino, una zona cercana a Tena, capital de la provincia. Entre octubre de 2021 y enero de 2022 esta actividad se expandió hasta en 70 hectáreas. La minería en ese sector causó un desastre ambiental en el río Jatunyacu, uno de los afluentes del río Napo.

Tras varias denuncias de las comunidades, en febrero de 2022, autoridades del Estado intervinieron la zona y desalojaron a cerca de 700 mineros ilegales. Sin embargo, la minería se expandió a otras zonas de Napo. Ahora, comuneros aseguran que disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) operan en la provincia y protegen a los mineros ilegales que extraen oro. La incidencia de estos grupos ha puesto en riesgo el ejercicio periodístico en la provincia.

Un comunicador que pidió proteger su identidad cuenta lo siguiente: "en Napo, se tuvo que suspender una campaña de comunicación en contra de la minería porque los dirigentes locales decían que (miembros de grupos de delincuencia organizada) les estaban llamando a amenazar. Entonces, se decidió que ya no se iba a hacer". El comunicador evitó decir el nombre del grupo que hizo las amenazas por miedo a represalias.

Hay zonas a las que los comunicadores prefieren no acudir. Andrés Tapia, comunicador de Lanceros Digitales —un equipo de comunicadores comunitarios de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae)—, dice: "Hay una ola delictiva que prácticamente se ha apoderado de las zonas de concesiones mineras en Napo. Allí, por ejemplo, la entrada es muy compleja para los periodistas porque van a visibilizar los casos y obviamente hay una resistencia por parte de los mineros. Pero no son los únicos que se resisten. También identificamos cárteles que están operando en las concesiones. Entonces la exposición del comunicador va in-crescendo y, como resultado de eso, hay mucho temor y se oculta la información. Hay, además, complicidad de autoridades; es un fenómeno sumamente complejo en la provincia de Napo".

Comunicadores amazónicos que cubren sobre todo actividades mineras en otras provincias aseguran que la mayoría de amenazas relacionadas con el crimen organizado se concentran en Napo.

Además, el problema no es solo que los comunicadores y periodistas tienen miedo de hacer su trabajo, sino que las fuentes también recurren al silencio.

Lo que se ha visto mucho en la comunidad (en Napo) es que sobre todo las fuentes ya no quieren hablar porque no quieren sentir alguna repercusión. No quieren hablar porque se ha escuchado que hay grupos de delincuencia organizada que también son parte de la minería ilegal. Entonces eso también nos ha limitado a sacar información". **004 MP**

Un informe de 2023 de la Fundación Periodistas Sin Cadenas sobre Napo recoge otros testimonios que evidencian las dificultades que viven los periodistas que intentan cubrir historias de minería ilegal en la provincia.

"Cuando comenzaron los temas de la minería ilegal acá en Napo, yo trabajé con los colectivos sociales. (...) Yo les ayudaba con el drone y hacíamos sobrevuelos. Un día, en diciembre, hicimos un programa de Navidad y teníamos regalos, como una bicicleta y otras cosas que no se pudieron entregar el día del programa. Esa noche me abrieron la radio (...). Lo único que se robaron fue el drone y una cámara. Creo que el mensaje estaba más que claro. Se hizo la denuncia y no hubo resultados. A raíz de eso, yo me alejé un poco de este tema".

EC001

"Tratamos de avanzar (en Yutzupino) entre todos los compañeros, no podíamos dejar a uno sólo porque empezaban a atacar o a lanzar piedras. (...) 500 metros más abajo había un enorme pozo y unos tubos por donde salía mercurio a un riachuelo que daba al Río Grande. Tratamos de grabar y hacer vídeos para poder causar impacto a la hora de postear en las redes". **EC010**

"También hubo un compañero al que ya le reclamaron. Él nos comentó en una reunión que, si vamos a cubrir (la minería ilegal), no profundicemos". **EC006**

La situación ha avanzado también a otras provincias como Orellana, donde los homicidios han aumentado en 2024. Según datos del Ministerio del Interior, solo entre enero y septiembre de 2024, hubo 87 asesinatos en esta provincia, 29 casos más que en todo el 2023. Un reporte actualizado del Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP) encontró que la minería en el río Punino, ubicado entre Orellana y Napo, se ha multiplicado exponencialmente en los últimos dos años. Pasó de 200 hectáreas afectadas en 2022 a 1.422 en junio de 2024. Según el mismo reporte, el 90% de las actividades mineras es ilegal.

Además, una investigación de Plan V y Amazon Underworld encontró que los Comandos de la Frontera, un grupo armado colombiano, y la banda Los Choneros, de Ecuador, han impuesto un régimen de terror y de silencio en Orellana debido al crecimiento de la minería ilegal de oro. A principios de 2024, habitantes de esa provincia informaron a un miembro de la Fundación Periodistas Sin Cadenas sobre el amedrentamiento a un periodista local. "Lo amenazaron y lo acorralaron por estos temas de minería", dijo un

activista de derechos humanos. El periodista afectado no respondió a las llamadas ni a los mensajes.

En Zamora Chinchipe, otra de las provincias amazónicas golpeadas por los efectos de la minería ilegal, la prensa también ha sido sometida a dinámicas de extorsión, amenazas y violencia por parte de grupos criminales relacionados con redes de narcotráfico y otros delitos. Un informe de diciembre de 2023, de la Fundación Periodistas Sin Cadenas, recopiló los siguientes testimonios:

"En algunos temas no hay cómo hablar abiertamente. Hay casos hoy en día de corrupción o tema de mafias donde ya da miedo publicar porque se ve que hay colegas que están exiliados justamente por amenazas. En el tema de la minería ilegal también están mafias involucradas, entonces hay que ser muy cuidadoso en lo que se publica. Uno ya no tiene la libertad de informar, sino que ahora se cohibe de publicar abiertamente porque no se sabe qué le pueda pasar". **EC008**

"Recibimos amenazas por un tema de minería ilegal. Directamente al medio no, pero ya hay mensajes en las publicaciones de redes sociales donde te dicen que no te metas en ciertos temas, mejor cuídate, no vayas a cubrir cosas a tal lado. Hay lugares, como parques nacionales, donde hacen minería ilegal y ni el Estado ha podido ingresar, peor uno como periodista no se puede

meter ahí". **EC008**

"Anivel de la provincia de Zamora Chinchipe hay algunos temas que no se topan ahora por los problemas de inseguridad. Acá se han presentado casos de violencia en sectores como Chinapintza y San Luis, que son áreas mineras donde se quiso sacar notas de lo que estaba sucediendo y los dueños de los medios de comunicación dicen que mejor no topemos esos temas ahora, o que si los topamos, no sea muy a profundidad para no tener problemas". **EC003**

"Zamora se ha puesto crítica últimamente, bastante delincuencia organizada, bastantes amenazas por parte de ciertos grupos. No nos metemos a fondo, mejor nos evitamos problemas y hacemos un trabajo social y de comunicación de buenas noticias". **EC009**

Amenazas contra la vida y exilios

Los periodistas que cubren minería en Ecuador sufren cada vez más amenazas contra su vida. Según los testimonios de los periodistas que fueron recolectados para este informe, estas podrían estar relacionadas con el crimen organizado, pero algunas de las víctimas no lo pueden dar por sentado.

Solo en 2023, la Fundación Periodistas Sin Cadenas contabilizó 52 amenazas de diferente índole contra periodistas, incluidas las amenazas de muerte. Fundamedios registró al menos 42 denuncias de amenazas contra periodistas en Ecuador en el mismo año.

Uno de estos casos es el de la comunicadora y activista ambiental Elsa Bejarano. Al momento de recibir las primeras amenazas, Bejarano trabajaba como comunicadora del colectivo Quito sin minería, que impulsaba la consulta popular para detener la minería artesanal y a pequeña, mediana y a gran escala en seis parroquias que conforman la Mancomunidad del Chocó Andino: Nono, Calacalí, Nanegal, Nanegalito, Gualea y Pacto. Además, Bejarano se encargaba de coordinar coberturas periodísticas y de entregar información a medios de comunicación sobre los conflictos socioambientales que la minería provoca en esa zona del país.

El 18 de agosto de 2023, Bejarano recibió un mensaje: “¿Por qué mejor si en lugar de minerales bajo tierra, la dejamos a usted?”. Tras esto, la comunicadora presentó una denuncia el 21 de agosto.

Sin embargo, las amenazas no cesaron y meses después se volvieron más agresivas. “No podría decir cuál fue el desencadenante porque estaba trabajando en muchos temas de minería al mismo tiempo, pero empezaron las amenazas ya de manera muy fea. Empezaron a visitar mi casa, a quedarse afuera y ya para el final, me mandaban fotos de mi hijo llegando de la escuela. Yo activé todos los mecanismos que me había ofrecido la Fiscalía pero ninguno funcionó... Ante la falta de respuesta del Estado, tomé contacto con organizaciones y me recomendaron que saliera inmediatamente del país, entonces fue así que el 31 de diciembre de 2023 tuve que salir”.

Otro caso que está directamente relacionado con la cobertura de minería ocurrió el 16 de julio de 2023, cuando un periodista que cubría varias provincias amazónicas pero residía en la ciudad de Puyo, en la provincia de Pastaza, fue víctima de un asalto. Fue atacado y golpeado. Recibió insultos y fue obligado a entregar su computador portátil, las memorias y un disco duro.

Además, la persona que lo atacó le dijo que “no meta las narices donde no debe”. Él forcejeó, logró escapar y fue a la Policía. Sin embargo, no lo ayudaron de manera oportuna ni se reportaron los hechos a la Fiscalía. Dos semanas después, fue víctima de otro intento de ataque mientras estaba en el negocio de su esposa. De nuevo, el periodista pudo reaccionar oportunamente y salir. Sin embargo, ante la falta de protección y respuesta del Estado, en agosto de 2023, él y su familia salieron del país.

Entre los diversos temas que cubría el comunicador cuando fue atacado estaban los conflictos medioambientales relacionados con la industria petrolera y minera en Sucumbíos y Pastaza. Además, el reportero tenía amplia experiencia cubriendo historias de vulneración de derechos de los pueblos indígenas y de la naturaleza.

Pero las amenazas contra la vida no siempre obligan a los comunicadores a exiliarse. Muchos de ellos se han resignado a convivir con esas amenazas.

Un comunicador de una comunidad indígena de Morona Santiago que pidió no ser identificado cuenta su experiencia:

“**N**o he sufrido agresiones físicas como otros compañeros. Pero sí he sufrido amenazas cibernéticas y comentarios amenazantes, cosas así. Y son bien directos. Me dicen amenazas de hacerme desaparecer. Amenazas de que ‘tú, que estás informando mal, ya vas a ver lo que te pasa’”. **005 MP**

Este comunicador escribe sobre los conflictos y las tensiones entre las comunidades indígenas y las empresas que quieren desarrollar minería a gran escala en Morona Santiago. Él cree

que las amenazas que ha recibido vienen de los "promineros", que es como les conocen a quienes apoyan el trabajo de estas compañías, pero dice que no tiene pruebas. Él dice que hay un proyecto grande que busca explotar el territorio de dos comunidades indígenas cercanas a su propia comunidad y que cree que sus reportes han molestado a la compañía. Por seguridad y temor a las represalias, el periodista prefirió no mencionar el nombre de la empresa.

Al ser consultado sobre por qué no ha denunciado esas amenazas, el comunicador ríe. Dice que lleva más de 10 años recibiendo amenazas de este tipo y que aún no le han hecho nada. Con tono tranquilo, asegura que "solo son amenazas".

"Y sí, a veces hay miedo, pero si nosotros como comunicadores no sacamos la información, no se da a conocer lo que pasa en el territorio. Y por eso he retomado a seguir haciendo lo que me gusta, comunicar, y lo seguiré haciendo hasta donde me lleve el destino". **005 MP**

Censura estatal

La censura a los periodistas no proviene únicamente del crimen organizado sino también de operadores estatales. Según datos de la Fundación Periodistas Sin Cadenas, al menos 33 periodistas fueron censurados entre 2021 y agosto de 2024. El número podría ser aún mayor en los casos de la cobertura de minería, porque según testimonios de los mismos comunicadores, hay muchos incidentes que no se reportan.

Un reportero comunitario fue a cubrir un caso de minería en Las Naves, en la provincia de Bolívar, pero fue hostigado por un funcionario del gobierno hasta que tuvo que detener su cobertura.

"El 10 de julio de 2024, tuve un enfrentamiento con un técnico del Ministerio del Ambiente que en el momento en que yo realizaba una transmisión en vivo me empezó a cuestionar. Empezó a decir que no mienta, que no engañe a la gente, que por qué manipulo a la gente, y me impedía hacer la narración. Recuerdo que al principio le ignoraba, después tuve que enfrentarle y le empecé a hacer preguntas y al final no pude concentrarme en la cobertura que estaba haciendo y la tuve que terminar. Y claro, la Policía resguardando al Ministerio del Ambiente como si las personas que estábamos haciendo la transmisión en vivo fuésemos peligrosas". **006 MP**

En otras ocasiones, son las fuerzas del orden las que obligan a los periodistas a detener sus coberturas.

"En una marcha contra un proyecto minero, yo estaba haciendo una transmisión en vivo y un militar me vio y me dijo: 'te dije que ya no transmitas'. No le hice caso y seguí transmitiendo. Pero me siguió y tres veces me gritó lo mismo hasta que tuve que dejar de transmitir". **007 MP**

Además, una comunicadora comunitaria asegura que en una marcha en Latacunga, llegaron a usar inhibidores de señal para que los periodistas no hicieran transmisiones en vivo.

Otra de las formas comunes en las que los periodistas que cubren minería son censurados es a través del hackeo de las cuentas que usan para comunicar. Este es un problema que enfrentan en particular los comunicadores comunitarios.

Un comunicador amazónico que pidió proteger su identidad dijo:

“Las amenazas y el hostigamiento ya van desde 2009, más o menos. Pero hace cuatro años me hackearon tres cuentas de Facebook que yo manejaba. Eran las cuentas donde yo publicaba lo que pasaba con la minera que amenazaba a mi pueblo. Y como me hackearon hubo un tiempo que yo ya no podía contar lo que pasaba. Me cortaron la comunicación”. **005 MP**



Lo mismo le sucedió a otra comunicadora también en la Amazonía que solía usar sus redes para comunicar ciertos procesos como marchas, plantones o resistencia de las comunidades a ciertos procesos.

“Después de una última marcha que hubo contra las concesiones mineras en 2023, me empezaron a hackear mi Facebook. A cada momento, a cada rato. Me escribían y decían que me miraban desde Quito. Y ahí sí ya no me sentí bien porque sentía que me estaban invadiendo mi privacidad y no sabía quién era. Desde que pasó eso, tengo más cuidado e igual ya no publico nada. Pero sí, esas cosas también son una forma de callarnos”. **007 MP**

Agresiones físicas

Otro de los riesgos más visibles que enfrentan los comunicadores y periodistas que realizan coberturas de conflictos mineros en el país son las agresiones físicas.

No existen datos específicos del número de ataques de este tipo relacionados con la cobertura minera. Sin embargo, los casos reportados forman parte de los al menos 102 que la Fundación Periodistas Sin Cadenas ha contabilizado desde 2021 hasta agosto de 2024.

El 15 de abril de 2024, Yutsu Maiche, comunicador comunitario de la Nacionalidad Shuar del Ecuador (Nashe), intentaba hacer una entrevista a David Tankamash, expresidente de la Federación Shuar que fue destituido tras firmar un acuerdo con la empresa minera Solaris Resources. Sin embargo, fue agredido por presuntos seguidores de Tankamash. Lo golpearon en la cabeza y en la espalda con una varilla de metal y le quitaron su cámara. Los hechos, que quedaron registrados en un video, ocurrieron delante de personal de la Policía Nacional, que no intervino para defenderlo según se comprueba en los videos del hecho.

Andrés Tapia, de Lanceros Digitales, asegura que el caso de Yutsu "no es el único de este tipo", pero que el problema es que las agresiones no se denuncian. "Casos como esos, sin duda hay más, pero no están documentados. Además, hay miedo a denunciar porque hay comunidades en donde la misma Policía o incluso la Fiscalía están involucradas. Entonces hay desconfianza de que la denuncia pueda ser un factor de riesgo para el mismo comunicador. Yo creo que no se reporta por una mezcla de desconfianza, normalización y también temor".

Según los comunicadores entrevistados, si denunciaran todas las agresiones físicas que han recibido en sus coberturas, las estadísticas mostrarían cifras mucho más altas.

Represión policial

De la mano de las agresiones físicas, otro riesgo muy palpable al que se enfrentan los periodistas o comunicadores que cubren temas relacionados con minería es la represión por parte de las fuerzas del orden, sobre todo cuando estallan manifestaciones o acciones de resistencia. No existe una desagregación específica de los casos relacionados con la cobertura minera, pero de manera global, la Fundación Periodistas Sin Cadenas ha documentado al menos 47 casos de agresiones policiales contra la prensa en Ecuador, entre 2021 y agosto de 2024.



Sin embargo, los periodistas que cubren temas de minería desde los territorios aseguran que el número global podría ser mucho mayor si se contabilizaran todos sus casos. Los 16 periodistas entrevistados aseguraron haber sido víctimas de represión policial en sus coberturas o haber visto cómo sus compañeros fueron víctimas de ello al menos una vez. Ninguno de ellos había reportado su caso a alguna organización.

Según los reporteros entrevistados para este informe, este tipo de violencia se da debido a los conflictos causados, en muchas ocasiones, por la concesión de nuevos proyectos mineros y la entrada de las empresas mineras a los territorios sin el consentimiento de las comunidades o sin un proceso de consulta previa.

La Constitución establece que la consulta previa, libre e informada es un derecho de los pueblos y nacionalidades indígenas. Esta consiste en que el Estado entregue información real, adecuada y a tiempo a las personas que vivan en territorios en los que se planea que empresas públicas o privadas hagan actividades extractivas, para que así los habitantes de la zona decidan si quieren o no que eso ocurra.

La omisión de este proceso de consulta previa –en vista de que la Constitución requiere de un marco normativo para que el mandato se pueda poner en práctica– en varias concesiones mineras ha provocado hechos violentos en varias zonas del país. En estos eventos, han intervenido policías y militares y la prensa ha sido reprimida en varias ocasiones.

Por ejemplo, el 20 de marzo de 2024, un comunicador comunitario -que prefirió no publicar su nombre- fue víctima de represión policial en Palo Quemado, una parroquia de la provincia andina de Cotopaxi, donde se realizó una consulta ambiental irregular con respecto al proyecto minero La Plata, a cargo de la empresa canadiense Atico Mining.

Las comunidades de Palo Quemado y Las Pampas –una parroquia vecina– se resisten al proceso de consulta impulsado por el Gobierno porque aseguran que es inadecuado e ilegal. Según periodistas locales que han seguido el conflicto de cerca, los comuneros aseguran que no se ha tomado en cuenta a todos los habitantes de las zonas de influencia del proyecto minero para la socialización previa y que han sido criminalizados por el Estado. El sitio web de la Fiscalía General muestra que 72 campesinos de la comunidad tienen una denuncia en su contra y son investigados por el presunto delito de terrorismo.

"En Palo Quemado pude estar justamente en el momento de la represión... En mi caso, viví la represión con gases, y tuve que correr, huir de la Policía, junto con los compañeros y compañeras de las comunidades". **009MP**

Días más tarde, el 27 de marzo de 2024, la periodista Angelly Tinoco, de Quito, fue reprimida por policías mientras cubría un plantón a favor de Palo Quemado, en los exteriores del Ministerio del Ambiente, en el centro-norte de la capital. La periodista recibió dos descargas de gas pimienta en su rostro, una agresión que quedó registrada en videos que circularon en redes sociales.

Otro lugar donde los comunicadores comunitarios han reportado ser víctimas de represión policial es en Las Naves, un cantón en la provincia andina de Bolívar que colinda con la provincia de Los Ríos, en la Costa. En Las Naves, el conflicto también se ha desatado por la falta de consulta previa para el proyecto minero Curipamba, a cargo de Curimining S.A., una empresa ecuatoriana conformada por la alianza entre dos compañías mineras también ecuatorianas: Salazar Resources Ltd. y Adventus Mining Corporation. Las dos empresas están aliadas con inversionistas canadienses y tienen a expertos mineros también canadienses en sus juntas directivas, según consta en sus sitios web.

Una periodista –que prefirió mantener su nombre en reserva por seguridad y miedo a represalias– contó que alrededor del 15 de julio de 2023, tuvo problemas con las fuerzas del orden, en particular, con militares y personal de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) de la Policía Nacional, según narró.

"Cuando tuvimos los primeros problemas con lo de la consulta ambiental en Las Naves, estuve como periodista. Ahí estas entidades policiales y militares, al ver que se les está grabando, que se les está filmando, que se les está tomando fotos, reaccionan de manera violenta. Justamente en el momento en que comencé a transmitir en vivo y que había mucha gente que es-

taba pendiente de lo que estaba pasando, los policías empezaron a lanzar gas. Entonces la gente, al verse acorralada por el gas, se esparce y al yo intentar dispersarme, me fui un poco lejos, donde no había nadie, y de pronto vi cómo la Policía me vio y empezó a disparar gas justo hacia donde yo estaba. Entonces las personas vieron y me ayudaron a salir de ese lugar. Pero luego de eso, como que empezó una persecución hacia mí y otros compañeros durante casi una semana. Fue tanto que nos tocó salir de ahí". **010 MP**

La periodista explicó que esta persecución consistió en que varios policías la siguieron a ella y a otros compañeros a todos los lugares a los que iban, ya sea juntos o por separado. Incluso, contó, había policías fuera de su casa, vigilándola todo el tiempo.

Una periodista amazónica que cubre temas de minería en varias zonas, incluyendo las provincias de Orellana, Sucumbíos, Zamora Chinchipe y provincias de la Sierra, dice que también ha tenido que vivir represión por parte de las fuerzas del orden. La comunicadora, que también ha preferido ocultar su identidad, dice que en una cobertura en Yutzupino, Napo, tuvo que salir corriendo cuando empezaron a lanzar gas.

"Comemos bombas lacrimógenas día y noche y no respetan nada". **011 MP**

"No podría contar cuántas veces he sido reprimida por la Policía porque me ha pasado muchas veces. Me ha pasado de manera individual, haciendo coberturas sola, y también me ha pasado con otras personas, haciendo coberturas en equipo". **012 MP**

Según los reporteros, sus experiencias huyendo de las bombas lacrimógenas son las mismas que cuentan muchos de sus colegas en otras zonas del país.

Hostigamiento

Otra amenaza a la que se enfrenta la prensa que cuenta historias sobre la minería en Ecuador es el hostigamiento por parte de las autoridades o trabajadores de las empresas mineras.

Comunicadores comunitarios en La Merced de Buenos Aires, provincia de Imbabura, cuentan varias de sus experiencias:

"En 2021, hubo una invasión que duró unos cuatro meses (en Buenos Aires). En esa invasión, hubo un enfrentamiento entre militares y trabajadores de la empresa minera y la comunidad, que no permitía que ingresen. Yo estaba ahí y recuerdo que funcionarios de la empresa minera me tomaban fotos. En una ocasión, un tipo se acercó, era mayor y se veía que era de un rango alto, me identificó y se acercó a una distancia de unos cinco metros, me tomó una foto y se fue. Y yo hice lo mismo, le grabé y ya". **013 MP**

También en la parroquia de Buenos Aires:

"Un día yo estaba haciendo fotos y había un pelotón de la Policía que estaba formándose y yo fui a grabarles. Les hice unas tomas y me fui, y cuando ya me estaba yendo un policía dijo en voz alta: 'mi sub, permiso para solicitar al periodista información' y le dijeron 'permiso concedido' y este policía me sigue y me empieza a decir que por qué les estoy tomando fotos y que le dé la cédula. Y yo me negaba porque le decía que él se presente, que es funcionario público y me decía que no, entonces seguimos discutiendo. Además, él no tenía el identificativo que deben tener los policías en el uniforme, entonces seguimos discutiendo, luego me acorralaron un montón de policías y después la comunidad se dio cuenta y me protegió". **014 MP**

Otro comunicador en Las Naves también ha sido víctima de hostigamiento y, al igual que en Buenos Aires, los principales actores también han sido miembros de la fuerza pública o individuos con alguna vinculación a las empresas mineras.

"Hace unos seis meses, hubo una persona que tiene familiares que trabajan en la minera que me tomó fotos mientras cubría la última consulta ambiental que fue en el estadio de Las Naves. Y yo tenía un miedo terrible de que, después, por eso me vayan a querer abrir un expediente, porque no sabes qué van a hacer con esas fotos. Entonces, eso después provocó un enfrentamiento con un teniente coronel de la Policía que se acercó con esa persona y me empezaron a hostigar. Estuvieron así mucho tiempo y el policía hasta llegó a poner la mano en el arma y no sacaba la mano del arma, como para intimidarme". **015 MP**

Una comunicadora amazónica también denunció que los policías le sacaron fotos cuando estaba haciendo coberturas:
Además, comunicadores que han sido hostigados previamente

"En las marchas o en las coberturas contra la minería, me han tomado fotos los policías. Y es como si lo hacen para tenerme fichada. Yo trato de no hacerles caso y no presentarme como periodista para no exponerme más, pero ellos igual me toman fotos". **016 MP**

han tomado ciertas medidas de precaución. Estas no solo han servido para protegerlos de esta clase de amenazas, sino que en el contexto de violencia que vive el país, también ha servido como estrategia de protección contra otra clase de riesgos:

“**E**n una ocasión que entré a Las Naves, entré en bus y había un control militar en el ingreso. Entonces recuerdo que yo, como una medida de protección, decidí por conciencia de los riesgos que implica, ponerme un saco, cambiarme de ropa al momento de entrar, cubrirme mis tatuajes, por ejemplo. Porque en las coberturas uno se expone”. **017 MP**



Otras amenazas contra la seguridad del trabajo periodístico

Si bien las amenazas contra la vida, el hostigamiento y las agresiones físicas son más visibles, hay otras dificultades que enfrentan los periodistas que cubren temas relacionados con minería y que dificultan su trabajo.

Uno de ellos es la conectividad. Muchos de los territorios donde hay concesiones mineras o asentamientos de minería ilegal son zonas aisladas y de difícil acceso. Los comunicadores comunitarios, sobre todo, realizan sus coberturas con una desventaja inicial: no poder compartir la información en tiempo real o de manera oportuna, ya sea porque no tienen acceso a internet o porque no tienen acceso a una red celular.

Una de las periodistas entrevistadas cuenta que a lo largo del tiempo que lleva cubriendo temas de minería en la Sierra ha notado que la falta de conectividad a una red celular e internet son obstáculos permanentes en su oficio.

Los comunicadores de la región amazónica también están de acuerdo. Informar desde los territorios ha sido difícil históricamente y, aunque aseguran que ahora hay más conectividad, aún no es suficiente.

Un estudio del Centro de Fortalecimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas (CEFO), indica que, en la Amazonía ecuatoriana, solo el 4,2% de las comunidades tienen acceso a servicios de internet. El mismo documento dice que únicamente el 34% de los pueblos indígenas tiene acceso a telefonía móvil a escala nacional. El informe concluye además que en la Amazonía esta cifra es mucho menor debido a su ubicación geográfica.

Al menos nueve de los 16 comunicadores entrevistados para la realización de este informe reportaron dificultades de acceso a conectividad de internet y red celular en varias comunidades donde hay concesiones mineras.

Otro reto que enfrentan los comunicadores que cubren histo-

"Comunicar en algunas zonas es súper complicado. A veces hasta para pedir auxilio es difícil, mucho más para contar las historias. Allá donde son las mineras, curiosamente hay señal de wifi, y a veces están en la copa de los cerros donde no hay ni una gota de señal de celular alrededor".

004 MP

"Una vez me pasó en Palo Quemado que no había nada de señal, entonces nuestra comunicación, para que supieran que estábamos bien, era mediante voladores. Un volador

significaba que ya tenían que subir a vernos. Y esa era la única manera de comunicarnos. Entonces hay bastantes pendientes en algunas comunidades. Y claro que las mineras se aprovechan de la falta de conectividad para que podamos reportar lo que está pasando. Por ejemplo, las noticias en Palo Quemado no salen al momento en que ocurren, tenemos que llegar a Florida (un barrio de la parroquia de Tanicuchí) para poder subir algo a internet y eso queda a más o menos unos 45 minutos. Y hasta que nosotros lleguemos, ellos ya publicaron su versión". **007 MP**

rias de minería es el acceso a la información. No existen datos específicos por cobertura minera, sin embargo, de manera general, en Ecuador se han registrado al menos 93 agresiones a periodistas relacionadas con la falta de acceso a la información entre 2020 y 2023, según datos de Fundamedios.

Un periodista comunitario que cubre temas de minería en Imbabura y otras zonas rurales del país cuenta que ha tenido que dejar de contrastar la información con las mineras y las entidades del gobierno. El comunicador explica que ha tomado esta decisión no solo porque la información le ha sido negada en varias ocasiones, sino también porque se siente expuesto al hacerlo.

“Una vez en Buenos Aires (parroquia de Imbabura), una fiscal se contactó conmigo para decirme que borre una noticia. No la borré. Pero me acuerdo que, después de algún tiempo, volví a llamarle para pedir información por algo y nunca me respondió”. **004 MP**

“Llegó un momento en el que, en lo personal, me he visto en la necesidad de ya no contrastar las fuentes, justamente por el riesgo que implica. Como periodista comunitario, no puedo ir al Ministerio de Ambiente y decir ‘soy periodista

comunitario y necesito una entrevista’, simplemente no me van a dar la información o me van a perseguir y estar pendientes de mí”. **004 MP**

“El Ministerio de Ambiente ya me conoce a mí, y entonces si les pregunto alguna información, no me dan. Y otros ministerios tampoco me dan lo que pido. Entonces ahorita estoy viendo otra manera de sacar la información que necesito. Esa es una estrategia que usan y por eso lo que nos toca es buscar otras formas de buscar los datos”.

008 MP

Los periodistas que cubren temas de minería y medioambiente en ciudades grandes también enfrentan limitantes para acceder a la información. Una periodista freelance de Quito asegura que tiene muchas dificultades para acceder a información por parte de instituciones del Estado.

Al ser consultada sobre qué clase de información ha solicitado,

la periodista explicó que ha pedido datos de producción minera por provincia y concesiones, e información sobre las plantas de beneficio minero. Los mismos obstáculos ocurren al solicitar información al Ministerio de Ambiente o a la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM).

En febrero de 2023, entró en vigencia una nueva Ley Orgánica

"Con todo el tema de la ARCOM, que ahora se dividió en tres, está imposible pedir información. Como se está reorganizando, dicen que no se puede, y que hay que llevar un oficio presencial y te ponen muchas trabas. En el Ministerio de Ambiente, desde que entró esta ministra (se refiere a la exministra Sade Fritschi), yo he hecho como unos seis pedidos de información, de los cuales me han respondido uno en todo este tiempo. También traté de conseguir información de minería a través del Ministerio porque es el

que está a cargo de la operación de estas plantas (de beneficio minero), porque deben darles las licencias (ambientales). Pero dan información incompleta y ahora solo ya no responden.

Entonces es súper indignante, como frustrante, te da full impotencia porque no puedes poner su versión y también necesitas datos, a los que no puedes acceder porque simplemente no te dan. Entonces sí es una limitante al momento de tratar estos temas". **010 MP**

de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip). Esta ley intenta promover una cultura de transparencia en el país y exige que el Estado y las instituciones que manejen archivos públicos garanticen el acceso a la información. Sin embargo, la mayoría de periodistas y comunicadores comunitarios que entrevistados para este informe aseguraron que esta ley no se cumple, a pesar de que han hecho pedidos de información citando la normativa.

02.



02. Acciones o inacciones para mitigar el problema

A pesar de las visibles amenazas que ponen en riesgo su trabajo y hasta su vida e integridad física, los periodistas y comunicadores entrevistados para este informe aseguraron que no se realizan las acciones suficientes para asegurar su protección al cumplir con su labor. Las estadísticas sobre la situación actual de la prensa en Ecuador sostienen estos razonamientos. El último reporte anual de la Fundación Periodistas Sin Cadenas dice que en 2023 se registraron al menos 289 agresiones contra periodistas.

Además, 15 periodistas tuvieron que salir del país o de sus ciudades entre 2023 y 2024. Según el reporte de la Fundación Periodistas Sin Cadenas, estos periodistas se vieron en la necesidad de exiliarse y reubicarse en otras ciudades o países para precautelar su vida y su seguridad después de haber recibido amenazas de muerte.

El Estado "no hace nada", coinciden los periodistas entrevistados para este informe. Al contrario, 14 de los 16 comunicadores, sobre todo aquellos que han sido víctimas de hostigamiento o represión policial, dicen que sienten que el Estado los ve como "enemigos" y que no pueden confiar en sus instituciones.

"Al ser personas que estamos encargadas de contar la noticia, de hacer que más personas conozcan lo que está pasando, estamos en el ojo del huracán

cán y justamente el Estado, las mineras, no quieren que los otros sepan esto que está sucediendo, y justamente por eso nos amenazan. Somos enemigos". **005 MP**

"Hay peligros, hay miedo porque la información que contamos es la

que quiere ser tapada por las empresas mineras y el Estado". **009 MP**

"Siento que el Estado no apoya a reflejar la realidad, para mí el Estado apoya a encubrir las afecciones sociales y ambientales que la minería ocasiona". **012 MP**

Hay comunicadores que no sienten que hay una enemistad entre el Estado y el periodista, pero de todas formas aseguran que no pueden confiar en el gobierno o en sus acciones.

"Siento que el Estado no nos da las garantías para que podamos ejercer nuestro trabajo periodístico, y hablo quizá desde mi experiencia. Pero es lo que yo he visto". **013 MP**

Además, al menos 8 de los comunicadores entrevistados aseguran que si el Estado protegiera a los periodistas adecuadamente, el número de agresiones sería menor, y no habría exiliados y mucho menos periodistas asesinados.

Ante esta falta de garantías y de protección, los periodistas también han optado por autocensurarse, por mantenerse en el anonimato y hasta por dejar de lado el periodismo de investigación. Hay diferentes razones por las que los comunicadores han tomado esta decisión: algunos temen ser hostigados o amenazados, hay otros que no quieren estar ante la mira del Estado y arriesgarse a ser censurados, y hay quienes simplemente temen por su vida.

"Para cubrir el tema de minería he estado en la provincia de Orellana, Sucumbíos, Zamora, Napo y en algunas partes de la Sierra, pero casi no hablo mucho de estos temas por el tema de la seguridad en el país. Además, por la seguridad, casi siempre mi caminar ha sido sola, porque si llevo a alguien tengo que ser responsable de los compañeros y eso es muy difícil".

008 MP

"Publicamos (las historias) con el nombre de la organización y mi nombre pasa a un segundo plano como medida de seguridad. Eso ha sido una autocensura personal justamente

por el riesgo que implica, por el contexto de la escalada de violencia". **006 MP**

"Hay mucha autocensura. Se trata de no contar cosas, de no decir tal o cuál. Es superfuerte, y ahora sientes que para nada hay tiempo. Una amenaza y la siguiente es chao. Entonces es superdelicado. La gente no quiere dar nombres, no quiere ir a verificar la información y ya las cosas se quedan ahí. No puedes hacer un verdadero ejercicio de investigación. Hay muchos factores relacionados con la minería que hacen que muchos temas se queden ahí, en la superficie".

011 MP

Por su parte, las redacciones han decidido ya no publicar notas con los nombres de los periodistas y otras simplemente ya no publican historias que puedan poner en riesgo al medio o a sus reporteros.

"Las notas son muy puntuales, son de personas que se especializan en estos temas o son de agencias grandes que de alguna manera tienen más trayectoria como Mongabay (un medio de comunicación internacional especializado en medioambiente), pero no es lo más común ver este tipo de coberturas y mucho menos de inves-

tigación. La mayoría de cosas están invisibilizadas porque tienen miedo de inmiscuirse mucho en un problema donde saben que podría haber represalias, sobre todo ahora que hay un nuevo actor que ya no es solo la mafia minera sino que es un actor vinculado al narcotráfico, entonces el miedo crece aún más". **015 MP**

Ante esta falta de acción por parte del Estado, organizaciones de la sociedad civil han decidido actuar por su parte.

En septiembre de 2023, se presentó públicamente la Mesa de Articulación para la Protección de Periodistas (MAPP), con el objetivo de crear redes efectivas y adecuadas que atiendan casos de riesgo contra la vida y la libertad de los periodistas en el país. La MAPP busca, además, establecer medidas específicas de protección, con el apoyo de entidades públicas y de la cooperación internacional.

Sin embargo, los periodistas entrevistados, en particular los comunicadores comunitarios que no viven en grandes ciudades, piden que estas iniciativas sean socializadas de mejor manera. La mayoría no sabía de la existencia de organizaciones como la Fundación Periodistas Sin Cadenas o Fundamedios, que llevan registros de las agresiones contra la prensa, y mucho menos conocían de la Mesa de Articulación para la Protección de Periodistas.

"En lo personal, no conocía el trabajo de estas organizaciones que están haciendo alertas de las agresiones a los periodistas o comunicadores o que están buscando protegernos". **006 MP**

Otro actor que ha intentado presionar ante la inacción del Estado es la Defensoría del Pueblo. En 2023, esta institución hizo dos exhortos al gobierno para que garantizara la seguridad y protección de los periodistas en el contexto de las elecciones y para rechazar la violencia ejercida contra la prensa. En los documentos, la Defensoría recuerda al Estado que "el periodismo es un reflejo directo del ejercicio del derecho a la libertad de expresión".

Además, se recalca que, según la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la violencia contra los periodistas:

- Vulnera el derecho de los periodistas afectados a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.
- Crea un ambiente intimidante que silencia a otros comunicadores.
- Viola el derecho de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier índole

Sin embargo, el Estado no ha respondido a estos exhortos ni se han tomado otras acciones relevantes para proteger a la prensa.

Los comunicadores comunitarios dicen que una solución puede ser crear más redes entre colegas para así hacerle frente a la división. Los periodistas aseguran que las fuerzas del orden, las instituciones del Estado y hasta los grupos y organizaciones sociales hacen distinciones entre los medios masivos y los medios locales, que han causado fragmentaciones y han profundizado problemas, como el del limitado acceso a la información pública.

"En Buenos Aires y otros territorios, he pedido entrevistas a autoridades como policías o militares y no te brindan entrevistas. Pero si llega un medio grande, ellos sí tienen acceso a la información". **006 MP**

"Siempre los comunicadores comunitarios nos hemos sentido discriminados. Solo los medios grandes y masivos son a los que les toman en cuenta, a nosotros no". **005 MP**

"Yo creo que lo que pasa también es que se cierran las puertas para recolectar información. Nosotros podemos conseguir la información desde la parte que está en contra de la minería y de las organizaciones indígenas, de la Conaie, del MICC, pero cuando uno quiere contrastar información, no se puede porque la otra parte (las mineras o el Estado) no desea hablar. Y frente a eso, no se puede completar la información". **009 MP**

03.



03. Conclusiones

- El auge de la minería avalada por el Gobierno y de la minería ilegal —ahora controlada en su mayoría por grupos delincuenciales— ha puesto a los comunicadores que cubren estos temas en una situación de alta vulnerabilidad. Por un lado, se enfrentan a la escalada de la violencia en general en el país, y por otro, a las agresiones generadas por las actividades mineras y el crimen organizado asociado.
- El gobierno nacional no ha desarrollado políticas ni acciones efectivas de protección a periodistas. La prensa que cubre minería asegura que existe desprotección por parte del Estado. Los comunicadores que han enfocado sus coberturas en historias relacionadas con la minería están expuestos a sufrir agresiones, tanto de parte de representantes, empleados y defensores de las mineras como de parte de funcionarios del propio Estado y miembros de los grupos criminales. Esto ha obligado a muchos periodistas a autocensurarse, a hacer otro tipo de coberturas y hasta a cambiar de profesión.
- Existe un amplio subregistro en el número de agresiones que experimentan los periodistas que hacen cobertura de minería. Muchos de ellos han normalizado ciertos tipos de agresiones como la represión policial, el hostigamiento y los ataques físicos, por lo que no reportan sus casos a nadie.
- Varios periodistas que cubren temas de minería no tienen conocimiento sobre la existencia de organizaciones de defensa de la libertad de prensa en el país o la región. Muchos de ellos enfrentan las amenazas y agresiones del oficio solos.

Recomendaciones

- Se recomienda al Estado y a sus instituciones tomar las acciones necesarias para que los periodistas puedan hacer coberturas investigativas sobre minería sin el riesgo de sufrir amenazas o agresiones que atenten contra su integridad física y su vida.
- Se recomienda al Estado la implementación de protocolos urgentes que aseguren la labor periodística de quienes se especializan en la cobertura de minería. Los protocolos deben incluir estrategias para enfrentar las amenazas relacionadas directamente con el crimen organizado, las compañías mineras y sus operarios, los mineros ilegales, funcionarios estatales y otros actores no identificados que dificultan, condicionan o bloquean la labor periodística.
- Se recomienda participar en talleres, cursos o socializaciones sobre la libertad de prensa, las agresiones a los periodistas, los tipos de agresiones que existen y las maneras de reportarlas adecuadamente.
- Demandamos del Estado, las empresas mineras y los cuerpos de la fuerza pública la no interferencia en la cobertura periodística de los conflictos mineros, el otorgamiento de condiciones adecuadas para acceder a la información de interés público, tanto a medios corporativos tradicionales como a medios digitales, comunitarios, sin perjuicio del tipo de divulgación o formatos que estos utilicen para llegar a sus respectivas audiencias.
- Se recomienda a las redacciones, medios de comunicación y periodistas reforzar permanentemente sus conocimientos sobre minería, actividades extractivas, normativa legal, pueblos indígenas, relaciones comunitarias e interculturalidad, así como crear alianzas estratégicas con la academia y organizaciones especializadas en la protección de derechos de la prensa, para así enfrentar los riesgos derivados de la cobertura de minería de forma más adecuada e informada.

CRÉDITOS:

**PERIODISTAS
SIN CADENAS**

Fundación Periodistas Sin Cadenas
Enero de 2025.

Este informe fue posible gracias al apoyo del Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF).

DCAF Geneva Centre
for Security Sector
Governance